



¿Qué es el tope de gastos de campaña?

Es el límite de gastos que pueden realizar las y los candidatos en propaganda, actividades operativas, difusión de mensajes y representación en casillas.



En campañas federales, el **INE** establece los montos de los topos de gastos, tomando en cuenta las reglas estipuladas en la ley.

Exceder el tope de gastos de campaña implica multas y puede ser causal de nulidad de una elección.

